



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO G/33/2016.

SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS PARA LAS SALAS REGIONALES DEL NOROESTE I.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 17 y 18, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, considerando;

Que derivado de la toma de las oficinas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Comisión Nacional Forestal y del Organismo de Cuenca Península de Baja California de la Comisión Nacional del Agua, ubicadas en Mexicali, Baja California, el 23 de mayo de 2016, por un grupo de "Trigueros", que impiden el libre acceso, lo cual es un hecho notorio, que se hizo del dominio público a través de diversos medios de comunicación locales, y

Que fue el Director de Asuntos Jurídicos en el Organismo de Cuenca Península de Baja California de la Comisión Nacional del Agua, en representación de dicha Unidad Administrativa y de su Titular, así como de las diversas Direcciones adscritas a dicho Organismo, la autoridad que el día 10 de junio de 2016, informó y solicitó a las Salas Regionales del Noroeste I que consideraran tal situación, y se tuviera a bien suspender o interrumpir los plazos en los que fueran parte, desde la fecha en que inició tal circunstancia y hasta en tanto las oficinas que ocupan sus representados fueran liberadas. Por lo anterior se:

ACUERDA:

PRIMERO.- Se suspenden los términos y no correrán los plazos procesales a partir del día 10 de junio de 2016 y hasta que se permita el libre acceso a las instalaciones, únicamente en los juicios tramitados en las Salas Regionales del Noroeste I de este Tribunal en que el Organismo, de Cuenca Península de Baja California de la Comisión Nacional del Agua, su Titular, así como las diversas Direcciones adscritas a dicho Organismo que lo integran, sean parte.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la página web del Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California.



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO G/33/2016.

SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS PARA LAS SALAS REGIONALES DEL NOROESTE I.

Así lo acordó el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sesión privada del día quince de junio de dos mil dieciséis, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes.- Firman el Magistrado Dr. Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y la Maestra América Estefanía Martínez Sánchez, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.